BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2026-3005 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.

En las instalaciones de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, se reunieron el señor **JACK DAVID HURTADO CASQUETE,** Subdirector de Control de Tránsito y Transporte, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 80.796.475** de Bogotá, en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad y en su calidad de supervisor(a) por una parte, y por la otra, el señor coronel **ÁLVARO ENRIQUE MORA RODRÍGUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 79.897.866** de Bogotá, en su calidad de supervisor por parte de la Policía Nacional de Colombia; con el fin de dejar constancia de la iniciación de la ejecución contractual, en los siguientes términos.

OBJETO	LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y LA POLICÍA NACIONAL, AÚNAN ESFUERZOS PARA COORDINAR Y COOPERAR MUTUAMENTE PARA EJERCER EL CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE EN EL DISTRITO CAPITAL, A TRAVÉS DEL CUERPO ESPECIALIZADO DE TRÁNSITO DE LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÁ, PROPENDIENDO POR LA SEGURIDAD VIAL Y EN GENERAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DEL DISTRITO CAPITAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses y veintiún (21) días, contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta de inicio.
FECHA DE INICIO	1 de septiembre de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de marzo de 2027, inclusive.
VALOR	Los aportes de la Secretaría Distrital de Movilidad serán en especie, sin que exista desembolso de recursos dinerarios a favor de la Policía Nacional de Colombia.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No aplica
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No aplica
GARANTÍAS	No aplica. No se requiere constitución de garantías, conforme a lo documentado en los estudios previos.
	No aplica

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2026-3005 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.

	No aplica
AFILIACIÓN ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL	No aplica

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá, D.C., el primer día (1) día del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JACK DAVID HURTADO CASQUETE

C.C. No. **80.796.475**
Supervisor SDM convenio 2026-3005

CR. ÁLVARO ENRIQUE MORA RODRÍGUEZ

C.C. **79.897.866**
Supervisor Policía Nacional convenio 2026-3005

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner